

# La Palma de Cádiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

SUSCRICION:  
Tres pesetas al mes.

Se publica todos los dias. — La correspondencia á su director, Veador, 13.

ANUNCIOS:  
A precios convencionales.

## La Palma de Cádiz.

Parece ya conjurado el conflicto surgido en el seno del Gabinete. En el Consejo del 30 presidido por la Reina Regente se ha tratado de las graves disidencias ocurridas en las cuestiones de presupuestos. Concedese según unos partes al ministro de Marina la misma suma que tenía el presupuesto de nuestros amigos políticos los conservadores. El Consejo de Administración anticipará al Tesoro caudales del fondo de premios. Martínez Campos dicen que fué el encargado de convencer á Jovellar, así como éste á Beranger.

To lo el Ministerio camina, pues, desembarazadamente. Se ha acordado el ceremonial que ha de observarse en la proclamación del futuro heredero de la corona, si es varon, ó de la que le corresponda si resultare del esperado parto otra hembra. Alonso Martínez es el ministro á quien ha sido encomendado arreglar todo el ceremonial correspondiente á este asunto.

Se cree que Montero Rios va á presentar á las Cortes una ley de expropiación forzosa procurando á la rapidez de los trámites la defensa de los intereses particulares y armonizando así los de todos.

Acusan los periódicos de ideas avanzadas á Castelar de que no está haciendo otra cosa de algunos años á esta parte que favorecer la política de la Monarquía.

Háblase de los planes de crear ministerios de Obras é Instrucción públicas y otro de Correos y Telégrafos. Al de Instrucción pasará todo lo referente al culto y clero.

Hé aquí, en resumen, el cuadro de la actividad ministerial en el día último de Abril.

La Union dice sobre la cuestion de Hacienda:

«Sin embargo, no es ciertamente el señor ministro de Hacienda el que puede temer la salida, sino todo lo contrario. Todos los demás, incluso el presidente, deben temerle, y están obligados á contemplarle. Primero, porque tiene razon en que no se aumente el déficit, y en segundo lugar, porque es la parte esencial y característica del Ministerio, y su salida equivaldría á la caída de los liberales del poder.

Así es, que sabiendo sus demás compañeros que él no puede ceder, busca cada uno los medios de salir del apuro, pero el señor ministro de Marina no los encuentra. Este dice que no transige, porque habiendo ya firmado varios contratos con distintas casas extranjeras para la adquisición de buques, no puede volverse atrás. Algunos añaden que ha pasado la tarde recogiendo sus papeles y preparándose al embarque.

No faltaba quien designara ya el Sr. Rodríguez Arias para sustituirle. En fin, en el Consejo que se está celebrando, á estas horas, se resolverá definitivamente la cuestion, aunque, según el señor Camacho, es bastante difícil, porque él desea rebajar en 30 millones de pesetas los gastos, y unir al ministerio de Hacienda las Cajas especiales de todos los ministerios, antes de tocar á los montes.

Ha causado impresion desagradable la resolución del Gobierno

mandando suspender los trabajos de la canalización de la Cooperativa del gas. El *Diario de Cádiz* inserta un artículo muy expresivo sobre este asunto, haciéndose eco fiel de los sentimientos de las personas que constituyen la Sociedad cooperativa y demás que secundan el pensamiento creador de la misma.

La *Dinastía*, sin decidir acerca de la justicia ó injusticia de los inconvenientes que han surgido por parte del Gobierno para la prosecución de los trabajos, desea que haya una solución satisfactoria entre los intereses de la Compañía Lebon y nuestros apreciables convecinos que han tomado la iniciativa para la formación de aquella Sociedad, solución que hoy por hoy parece muy lejana.

Nosotros, colocándonos en el terreno de la imparcialidad, vemos por una parte que los Ayuntamientos por la actual ley pueden disponer del subsuelo de sus pueblos sin necesidad de superiores aprobaciones. Bajo este criterio el Ayuntamiento concedió el permiso á la Cooperativa para canalizar, y esta Sociedad ha hecho considerables gastos siguiendo ese criterio mismo é imaginando que procedía plenísimamente facultada.

Ahora parece que el Gobierno no estima así el estado de la cuestion, y se deduce que entiende que sin su previa autorización no pueden el Ayuntamiento otorgar el permiso ni la Cooperativa emprender esas obras. De ahí la orden de suspensión de los trabajos hasta que el Gobierno decida si deben continuarse, ó no.

Esta imprevisión determinada por el producido en los ánimos, efecto. Mañana en una Junta pública, cuya convocatoria hemos publicado, suscrita por numerosas y respetables firmas, se tratará ampliamente el asunto, á fin de promover las gestiones que se consideran oportunas á la defensa de los derechos que se tienen por vulnerados.

La cuestion se tratará ampliamente y oiremos las razones que se aleguen en pró, las cuales desde luego consignaremos en LA PALMA como asunto que tanto preocupa la atención general y en que tantos intereses de vecinos de Cádiz se atraviesan.

No como noticia perfectamente comprobada, sino como rumor que ha llegado hasta nosotros, como habrá llegado á oídos de algunos colegas, vamos á decir algo sobre un nuevo banquete con que piensa obsequiar el Sr. Maluquer á varios amigos suyos.

Al nuevo banquete asistirá, por parte del elemento civil, el señor marqués de la Vega de Armijo y un conocido título de Castilla que ha ocupado cargos de alta importancia en situaciones conservadoras, y por parte del elemento militar los generales Martínez Campos, Echagüe, Banco y Salamanca. Respecto del objeto de estos banquetes, hemos oído que no es otro que poner en contacto á ciertos elementos por sí la propaganda y las maniobras republicanas hicieran necesaria una situación liberal y de resistencia. Como lo hemos oído lo contamos, claro está que con las necesarias reservas.

Se ha comentado muchísimo en el Congreso la carta del Sr. Holguin, ministro de una república hispano-americana, residente en España, acerca del banquete celebrado últimamente en París, al que asistió el Sr. Ruiz Zorrilla. Algunos temen que la carta dé lugar á una ágría cuestion entre el ex-patriado voluntario é impertérrito revolucionario y el Sr. Holguin.

Trátase de suplir parte del déficit

de 45 millones de pesetas, que aparece en las cajas del Tesoro por falta de ingreso de dicha suma que existía en la caja del Consejo de Rendiciones y Enganches y que debía pasar al Erario, con 12 millones del ministerio de Estado de la caja de Obras Pías.

Estos fondos provienen de fundaciones particulares, y por tanto, la transferencia que se intenta es un despojo á las misiones de Tierra Santa, único y exclusivo fin á que debieran aplicarse, pues las personas á quien pertenecían tales fondos no se desprendieron de ellos con objeto de enjugar déficits, sino con el de contribuir á extender la verdad entre los árabes de los Santos Lugares.

Concurable es, en nuestra opinión, que se hayan invertido y se inviertan considerables cantidades de estos fondos á decorar el templo de San Francisco el Grande y enriquecer á algunos amigos, mientras que los frailes españoles se mueren de hambre y de miseria; censurable es esto, pero sería el colmo del desenfado y la desaprension que para enjugar el déficit se haga una transferencia que es un atentado á los mas sagrados deberes del Estado, y contribuye á sumir en la miseria á los españoles que llevan el Cristianismo, la civilización y el nombre de España á Tierra Santa.

Creemos que el Sr. Moret no consumará semejante injusticia, llevando á cabo un proyecto sobre el que otro dia nos ocuparemos mas extensamente.

Parece que uno de los argumentos del Sr. Camacho en favor de la continuación de determinados fondos en Marina es el de que podrian haberse administrado mejor, «pues entre comisiones inútiles ó no justificadas, y retribuciones que no gozan otros servidores del Estado, se invierten cantidades que podrian economizarse.»

El anuncio de que el Sr. Camacho pudiera salir del ministerio, hizo bajar el 28 la Bolsa 35 céntimos. Algunos daban gran importancia á una larga conferencia que han celebrado á primera hora de la tarde los Sres Martínez Campos y Sagasta, y la relacionaban con la crisis y particularmente con su resolución. También han conferenciado con el presidente del Consejo los generales Castillo, Pa yá y Tassara, y el Sr. Montojo y Robledo.

### LA FRANCIA JUDIA.

Con fecha 25 de Abril escriben lo siguiente:

«En vista de la carencia completa de noticias políticas, quiero hablar hoy á los lectores del *Diario* de una obra que en la actualidad hace mucho ruido. Trátase de dos gruesos volúmenes titulados *La France juive*, escritos por M. Eduardo Drumont, ex-redactor del periódico católico el *Monde*. Todos los periódicos se ocupan de dicha obra con apasionamiento, y los sucesivos y poco afortunados desafíos del autor contribuyen á hacer momentáneamente mas popular su publicación.

No se crea que sea cosa nueva todo cuanto se dice en los dos referidos volúmenes, y que M. Drumont haga verdaderas revelaciones; pero en ellos ha consignado gran número de hechos, datos y leyendas, que hábilmente agrupados y sazonados con algunas picantes personalidades, ofrecen un conjunto que excita la curiosidad pública. Al lado de los detalles, anécdotas y escándalos, hay también una parte teórica en la que el autor expone sus ideas económicas.

Mr. Drumont, que nos represen-

ta a los judíos dueños de la prensa, de la banca, de la Bolsa, de la popularidad y de todo, en Francia, y que experimenta respecto de ellos un odio impacable, no retrocedería ante la violencia ni ante la confiscación para destruir su preponderancia — «En la situación actual, escribe como conclusion de su obra, en presencia del Gobierno despreciado que cruje por todas partes, 500 hombres resueltos en los arrabales y un regimiento cercando las casas de banca israelitas, bastarian para realizar la mas fecunda revolucion de los tiempos modernos. Todo quedaría concluido antes de terminar el dia, y cuando aparecieran los carteles anunciando la liquidación de los bienes de los judíos, todo el mundo se abrazaría en las calles.»

¿Y saben los lectores del *Diario* lo que el autor haría con los millones de millones procedentes de la espropiación de los israelitas? Comprar fábricas, «en las que se permitiría á los obreros poner en práctica sus teorías sobre la explotación colectiva y directa de los talleres y establecimientos industriales.»

M. Drumont, pobre, habiendo llevado siempre una vida agitada y vistiendo luto por su esposa y un hijo, ha conservado como consecuencia de las crisis por que ha pasado un carácter sombrío y adusto.

El segundo duelo no le ha sido mas favorable que el primero, pues ha recibido una profunda herida en un muslo y ha sido llevado á su domicilio desfallecido y completamente ensangrentado; pero la pasión antisemítica seguía inflamándole todavía y mientras se le hacia la primera cura en el sitio del combate, levantaba su brazo desarmado contra su adversario el director del *Gaulois*, Meyer, llamándole con plena de ira: «Judío! ¡Traidor! ¡¡sinol!»

Por otra parte, parece que M. Meyer no se porió muy dignamente en dicho desafío, cuy as peripecias son hoy objeto de las conversaciones de todos los parisienses, pues en dos distintas ocasiones el director del *Gaulois* cogió con la mano izquierda la espada de M. Drumont, hiriéndole enseguida con la suya. A este proceder aludía M. Drumont cuando llamaba traidor y asesino á su adversario.

Hoy el desdichado autor de la *France juive* yace en el lecho del dolor, donde estará á lo menos tres ó cuatro semanas, y solo su editor tendrá ocasion de felicitarle por los dos esos lamentables incidentes.

O.»

Para juzgar lo que es la república ímpia que aflige hoy á la noble Francia, noes preciso que recuerden nuestros lectores todas las violencias ígneas consumadas por los republicanos franceses contra la Iglesia; nos basta en esta ocasion que conozcan un hecho que revela á las claras cómo los programas políticos de los republicanos franceses son incompatibles con el Catolicismo y la Iglesia.

El ciudadano Duportal, diputado del Alto Garona, invitado por algunos hermanos y amigos para presidir un banquete el Viernes Santo, les dirigió una carta, de la cual extraemos los párrafos mas sustanciales, que sirven para corroborar nuestro aserto:

«Me creo dichoso y feliz al asociarme á las manifestaciones de simpatía que me dirigen mis amigos y correligionarios, y os expreso que me considero muy honrado con la presidencia de honor que me ofrecéis en el banquete de protesta contra la aberración católica, el cual vais á celebrar mañana.

«Hacedis muy bien en reunir los libre-pensadores para protestar, procurando destruir la infamia que Voltaire aconsejaba borrar hace ya

un siglo y que, merced á los desfallos de nuestros directores políticos, se encuentra hoy mas robusta y potente que nunca.

«Felizmente esta fuerza, este poder material, no es otra cosa sino la consecuencia de la usurpación del poder hecha por una burguesía hipócrita y gazarona que se halla muy pronto llamada á desaparecer bajo los golpes de la tempestad revolucionaria, tempestad que sus faltas y su ceguedad han amontonado sobre nuestros horizontes.

«A su vez, la fé religiosa se encuentra en el mismo caso á la de caer como un cadáver, ante el verdadero culto de las generaciones nuevas, el culto de la humanidad.

«Disipad lo poco que aún queda en el espíritu de las poblaciones, todavía impregnadas de los yerros del Catolicismo y del viejo fanatismo autoritario; la propaganda clerical es la última trinchera de la facción monárquica. No tendréis mas verdaderamente república mientras no le hayamos extirpado radicalmente el pegote sacerdotal.

«Con las tripas del último cura, ahorquemos al último Rey, decían nuestro padres, y el mundo se halla muy próximo á realizar la segunda parte de este programa. Procuradamos, además á la operacion inversa porque el sacerdote es peor aun que el rey.

«Babo con vosotros deseando el exterminio de los unos y de los otros.—Armando Duportal.»

«Es posible que nadie se atreva á sostener que estas doctrinas y tendencias llamadas republicanas y democráticas son compatibles con el Catolicismo y la Iglesia? ¿Qué man-

un puesto oficial  
país? ¿Qué leyes  
as podía inspirar

de la Parlama.?

Otro hecho elocuente también refiere *Le Temps*. En Puteaux se ha celebrado un banquete de 150 comensales. Ha presidido M. Roque (de Filho), á su izquierda estuvo sentado el cura apóstata de Bragayrac, el ex Abad Philibert, futuro candidato de los republicanos llamados moderados. Terminado el banquete, tomó la palabra, y dijo que apóstata extendía la mano por cima de diez y ocho siglos y se la daba al primer apóstata. Añadió que se había libertado de la esclavitud y del fanatismo del dogma. Terminó relatando la Pasión y Muerte de Jesucristo según la Iglesia la enseña y tal como los libre pensadores deben concebirla según él. La Restauración, dijo, no fué mas que una audaz sustracción. *Le Temps* manifiesta que el discurso fué acogido con unánimes aplausos y que un ciudadano expresó el deseo de la destrucción del clericalismo y que otro brindó porque Leon XIII diese el ejemplo del cura apóstata de Bragayrac.

Un comentario incontestable se desprende de estos hechos vivos y palpantes. El porvenir religioso y social de este género de democracia y de este género de república no puede ser otro que el mas horroroso ateísmo y la mas espantosa anarquía nihilista. La verdadera democracia y la verdadera libertad sólo pueden vivir del espíritu del Catolicismo y de la Iglesia y á él tienen que volver otra vez sus ojos las naciones si quieren recobrar la paz perdida por las doctrinas y tendencias del espíritu moderno y del derecho nuevo.

El *Liberal* escribe acerca del presupuesto de Marina lo siguiente:

«Sin quitar ni añadir una letra, consiguéramos la version ministerial que deba por arreglado el conflicto, por lo que respecta á Marina. E' presupuesto total de ese deca-

parlamento ascendía a la cifra de 44 millones de pesetas, de los cuales 36 pensaba dedicar el general Beranger a material, tanto para cumplir compromisos contraídos por construcciones acordadas en Consejo de ministros, como para contratar otras que cree precisas.

En el presupuesto corriente se consigna para material la cifra de 23 millones de pesetas, y a esto pretendió el Sr. Camacho que se limitara el presupuesto que se va a formular.

El general Beranger no llenaba con esta cantidad las necesidades de su departamento y se resistió a todo trance.

Como todas las cosas tienen arreglo, se pretendió el de este conflicto flaqueando el asunto, buscando una combinación que permitiera al señor Camacho completar su pensamiento financiero en lo concerniente a Marina y que colocara al general Beranger en camino expedito para realizar su misión.

Entonces se pensó en la forma de realizar el proyecto de construir la escuadra con arreglo a las proposiciones presentadas por una casa inglesa, cuyos términos parecen ser, ponerla en cuatro años en condiciones de navegación, pagarla en un plazo de diez años, no exigir interés en pago a los beneficios que conca de la construcción a los astilleros, y como precio el de 260 millones de pesetas.

Realizado el contrato, exigirá para su cumplimiento el pago de 26 millones de pesetas anuales, que en los diez del plazo total constituyen el completo del precio.

Como son 23 los millones consignados para construcciones, resulta que el ejercicio corriente no habrá mas necesidad que buscar en recursos extraordinarios los 3 millones que faltan para completar los 26 que importaría el plazo anual, cosa no muy difícil, tanto por que se imitarían del presupuesto las partidas destinadas a carenas, limpias y demás gastos de barcos viejos e inservibles, como por la seguridad que abriga el ministro de Hacienda de que las rentas públicas han de aumentar, al abrigo de sus proyectos.

Los que tal decario bien informados piensan el general Beranger y esta razón consignan lo que les oímos.

Conviene hacer notar, sin embargo, cierta contradicción en que incurren estos optimismos con las versiones que se han venido publicando respecto de la actitud del ministro de Marina.

Se ha dicho que el presupuesto le necesitaba en su mayor parte para cumplir compromisos contraídos, y no nos explicamos que estando estos pendientes, se piense destinar la cifra total de construcciones en el pago del plazo del próximo ejercicio, si se llegara a hacer el contrato para la construcción de la escuadra.

Sin duda por esto ha surgido la idea de un presupuesto extraordinario; pero creemos que mas estará relacionada con ello la actitud en que se encontraba anoche el ministro de Marina, que, contrastando con los optimismos de sus amigos, sostenía que aguardaba el alivio del ministro de Hacienda para afrontar con perfecta claridad en Consejo de ministros, una cuestión que considera insostenible para todos.

De suerte que, según el estado de ánimo del general Beranger, continúa en pie el conflicto y no adelantará ni un paso hasta que, restablecido el Sr. Camacho, asista a Consejos.

CARTAS DE GALEOTE.

La Correspondencia recibida anoche publica las dos siguientes: «Reverendísimo Sr. Nuncio apostólico.

Cárcel-Modelo 29 de Abril 1886. No dudeis, señor, del mas profundo y verdadero arrepentimiento que me domina.

Las miserias mundanas y mis vanidades han producido un éxito tan fatal que nunca han abrigado mis ideas y sentimientos. Así lo comprendereis, si deponéis por un breve rato vuestra justa indignación y amargura.

No creais, señor, pues sería otro mayor crimen, que pretendo yo en modo alguno justificar mi gravísimo delito; ¡jamás!

Poseído estoy de que soy el mas indigno de los pecadores, y solo la infinita misericordia de Dios me dá la dulce esperanza de mi salvación. Os pido con toda mi alma me perdoneis el grandísimo sentimiento que os he proporcionado y la sin igual ofensa que os he inferido.

Rogad a Dios y a su Santísima Madre por mí, y ejerciendo la mas sublime de las virtudes, según San Pablo, perdonad de todo corazón a este mas desgraciado é indigno de vuestros súbditos, y si vuestra altísima ilustración considera dignos los sentimientos que con la mayor contricción y arrepentimiento espreso, os pido los presentes en vuestro nombre y el de este mas despreciable é indigno sacerdote a los pies de nuestro santísimo padre Papa Leon XIII; para si pueden mitigar algun tanto la indecible pena y amargura que le he proporcionado me conceda su santísimo perdón y bendición, que lleno de la mas verdadera contricción y arrepentimiento con la mayor humildad le implora el mas despreciable é indigno de sus hijos. B. S. A. P., presbítero Cayetano Galeote.»

«Excmo. Sr. Gobernador y cabildo de esta diócesis. Madrid Cárcel-Modelo 29 de Abril de 1886.

No duden, muy respetable y dignísimo gobernador y cabildo, del mas profundo y verdadero arrepentimiento que me domina.

Las miserias mundanas y mis vanidades han producido un éxito tan fatal que nunca han abrigado mis ideas y sentimientos.

Así lo comprenderá V. E. y virtuoso cobildo, que tan dignamente preside, si deponen por un breve rato la justa indignación y amargura que os ha producido tan horrosa y lamentable desgracia.

No crean, señores, pues sería otro mayor crimen, que pretendo yo justificar en modo alguno mi gravísimo delito, ¡jamás!

Poseído estoy de que soy el mas indigno de los pecadores, y solo la infinita misericordia de Dios me dá

la dulce esperanza de mi salvación. Os pido con toda mi alma me perdoneis el grandísimo sentimiento que os he proporcionado y la sin igual ofensa que os he inferido.

Rogad a Dios y a su Santísima Madre por mí, y ejerciendo la mas sublime de las virtudes, según San Pablo, perdonad de todo corazón a este mas desgraciado é indigno de vuestros súbditos.

Si la altísima ilustración de V. E. y cabildo estiman dignos de publiarse, para desagravio, honra y gloria de Dios y de nuestra santa madre Iglesia, los sentimientos que con la mayor contricción y arrepentimiento espreso, suplico se inserte en todos los boletines eclesíasticos, y muy particularmente en este de su digno cargo, para que sirva de algun consuelo y lenitivo al gravísimo peso de mi conciencia, haciendo extensiva esta carta a todos los señores prelados y clero de España, a quienes implora con la mayor humildad y arrepentimiento el perdón que tanto necesita el mas despreciable é indigno de sus hermanos en Jesucristo, presbítero, Cayetano Galeote.»

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL IMPARCIAL.

Londres 29.

Las potencias han manifestado al gobierno griego su resolución de no retirar el ultimatum.

La escuadra aliada continúa en las aguas helénicas, y seguirá en ellas hasta que Grecia se someta y proceda al desarme.

Trascorrido el plazo de los ocho días, marcado en el ultimatum, empezará el bloqueo.

Londres 29.

El ministro de la Guerra griego, que estaba al frente del ejército en la frontera turca, ha regresado a Atenas y en el acto puso su dimisión en manos del presidente del Consejo.

El ministro ha declarado que no

podía aprobar la conducta de sus colegas de Gobierno, que durante su ausencia habían declarado al embajador de Francia que, cediendo a la mediación de este país, Grecia estaba dispuesta a desarmar.

París 29.

Le Telegraph, ocupándose de la crisis griega, considera la guerra casi inevitable.

Pero expresa la esperanza de que, llegado el momento de obrar, alguna potencia hará defección y se declarará por la neutralidad y la no intervención armada.

París 29.

Me constad en una manera autorizada que a pesar de las contrariedades surgidas despues de la intervención de Francia en el conflicto griego, monsieur Freycinet está satisfecho de su iniciativa en favor de la paz.

Dice que el acto de Francia responde a lo que está en la conciencia universal, y que su actitud se impondrá necesariamente a las potencias.

«La coerción que están ejerciendo las potencias—dice Mr. de Freycinet—es injustificada.»

Londres 29.

Telegrafian de Nueva-York que Herr Most, el célebre agitador anarquista, director del Die Freiheit, ha sido preso en aquella ciudad y será llevado a los tribunales por excitaciones a la violencia. Herr Most habia tenido que huir ya de Alemania, Suiza é Inglaterra por la publicación de su periódico.

Roma 29.

Segun las estadísticas formadas en el ministerio del interior, hay hasta ahora 1,400 candidatos a diputados que acuden a la lucha en las próximas elecciones generales

Roma 29.

Asegurado que se han telegrafado órdenes á Massana mandando que salga inmediatamente de aquel puerto del Mar Rojo un buque de guerra italiano con dirección á Zailá para investigar, de acuerdo con Inglaterra, las circunstancias que acompañaron al asesinato de la expedición científica italiana del conde Porro.

Correo general.

Madrid 30 de Abril.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: Guerra.—Realorden conmutando al teniente de milicias de Cuba don José Beribeu Otaño, la pena de muerte por la inmediata de reclusión temporal militar perpétua.

Gobernación.—Real decreto conmutando el título de ciudad a la villa de Estepa (Sevilla).

Fomento.—Real orden aprobando el proyecto de obras formado por el arquitecto D. Francisco Jareño para reforma y arreglo de locales del colegio de San Gáloros.

Continúa enfermo, aunque no de gravedad, el general Lopez Dominguez. —Secretario del vicario capitular de Madrid fué nombrado el que lo habia sido del prelado muerto, señor Almaraz, habiendo rehusado por motivos de delicadeza, ha recaído el nuevo nombramiento en el canónigo don José Barba Flores, penitenciario que ha sido en la catedral de Sigüenza.

—En la catedral de Lérida se han celebrado ayer con asistencia de las autoridades y corporaciones, solenes rogativas por haber entrado S. M. la reina en el noveno mes de su embarazo.

—Ha sido absuelto por el consejo de guerra el teniente coronel de infantería de marina, señor Castañón.

La causa se le instruyó con motivo de una cuestión que tuvo en las prisiones mitilares con un oficial de la Guardia civil al ser conducido a la Cárcel Modelo el duque de Sevilla.

Roma, 30, (12 m)

El Consistorio en que ha de verificarse la promoción de cardenales se celebrará a fines de Mayo. Con tal motivo, pronun-

clará el Santo Padre una allocucion, que se espera con cierto interés, porque se cree contendrá declaraciones de cierta importancia.

Londres, 30, (2 m.)

El periódico «Press Association» niega que Grecia haya contestado al «ultimatum» de las potencias, a pesar de las afirmaciones en contrario que han hecho circular las noticias de Viena.

París, 30, (9,2 m.)

Hoy se verifica la apertura del salon (Exposicion) de 1886. Concurrerán a este certámen 2488 cuadros, 1272 estatuas y bajos relieves, 512 agua-fuertes y 174 modelos de arquitectura.

París, 29 (3 30 t.)

El «Gaulois» dice que han sido remitidos a Mogado los tratados de comercio de Alemania é Inglaterra en Marruecos; para que sean firmados por el sultan. Con este motivo esalta el «Gaulois» al gobierno de la república a que no abandone los intereses de Francia en el imperio marroquí.

Los periódicos monárquicos de París acusan Freycinet de haber comprometido el buen nombre de Francia en la aventura de Grecia.

Berlin, 29 (120 t.)

«La Gaceta de Colonia» trata de la cuestión de Grecia y acusa a Francia de complicidad con Grecia y Rusia.

Seccion local y general.

Efemérides de hoy.

1311. Extincion de la órden de los Caballeros del Temple.

1531. El emperador Carlos V funda la Universidad de Granada.

1618. El Concilio de Atenas declara dogma de fé el Misterio de la Purísima Concepcion de la Virgen.

1808. Glorioso alzamiento del pueblo de Madrid por la libertad é independencia española; pelean heroicamente los patriotas contra las tropas aguerridas del capitán del siglo. Mueren Daoiz y Velarde defendiendo el parque de artillería, y su muerte inmortaliza la gloriosa jornada del 2 de Mayo.

1810. Sitiada por el ejército francés la ciudad de Cádiz, los patriotas de Madrid refugiados en ella, celebran solenes honras por las víctimas del 2 de Mayo. Verificase esta función cívico-religiosa en la iglesia de PP. Carmelitas, oficiando de Pontifical el cardenal Borbon; asiste el Consejo de regencia, ministros, autoridades y los militares españoles

residentes en Cádiz; forman las tropas de la guarnicion y Milicia Urbana en la Alameda, dando vista al mar.

1814. Solemne función cívico-religiosa en Madrid en honor de Daoiz y Velarde.

1866. La escuadra española, al mando del bizarro brigadier D. Caso Mendez Nájuez, lleva a cabo una de las empresas que mas gloria le han conquistado en el bombardeo y destrucción del Callao.

Movimiento bibliográfico.—Los editores señores Góngora, propietarios de nuestro colegio profesional la Revista de los Tribunales, que dirige el ex-ministro D. Vicente Romero Giron, han puesto a la venta, al precio de 4 pesetas en la Península y un peso de oro en Ultramar, en un tomo esmeradamente impreso, de 480 páginas, la Ley de Enjuiciamiento Civil vigente desde 1.º del actual en las islas de Cuba y Puerto Rico, concordada con la de la Península y profusamente anotada con la jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Tambien han dado a luz y puesto a la venta los Reglamentos para la organización y régimen del Registro mercantil y de las Bolsas de Comercio, y el Real decreto creando el Registro de actos de última voluntad, que forman un tomo (edición de bolsillo) de 176 páginas. Su precio una peseta.

Los pedidos a la casa editorial de los Sres. Góngora, San Bernardo, 50, 2.º, Madrid, y en esta a D. Manuel Morillas.

Biblioteca pública.—A la de la Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País han concurrido durante el pasado mes doscientos ochenta y dos lectores, siendo trescientas las obras consultadas.

Objeto arqueológico.—El relicario de cristal de roca y plata dorada en que esta tarde para las vísperas y mañana para la festividad y procesion del día en la Santa Iglesia Catedral, el lignum crucis es un objeto venerable como obra histórica y de arte pues indudablemente pertenece al siglo XIII como donado al Cabildo por el célebre conquistador de Cádiz D. Alonso el Sabio. Quizá no haya relicario en toda España que se ostente el día de hoy en la solemnidad de la cruz que pertenecia a la época de ese Rey.

Servicios.—Detenidos por la Guardia Municipal en el mes de Abril.

Escandalo	37
Embriaguez	8
Indocumentado	5
Reyerta	16
Desacato	3
Hurto	3
Mendigo	6
Reclamado por la autoridad	1
Estafa	1
Vagos	7
Apedreo	1
Total	38

Idem por los Serenos.

Escandalo	19
Embriaguez	4
Indocumentado	7
Hurto	5
Pendencias	1
Total	36

Licencia.—Se han concedido ocho meses de licencia para las provincias vascongadas, la de Santander y para Francia al señor brigadier D. Juan Lombra, nuestro convecino.

Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.—Hé aquí los servicios prestados a heridos y enfermos en este establecimiento en el mes próximo pasado:

Heridas incisas	13
Id. contusas	24
Id por avulsión	1
Contusiones	12
Luxaciones	1
Torceduras	5
Fracturas	1
Rozaduras	3
Mordeduras	4
Quemaduras	2
Ataques epilépticos	1
Eptaxias	3
Cuerpos extraños extraídos	3
Casos varios	1
Total	74

Además se han verificado 90 consultas y practicado 383 curaciones en 60 individuos.

Los perritos.—Ha sido en Ciudad-Real

mordido por un perro, al parecer hidrófobo, uno de los comprometidos que habian llegado a dicha capital para la elección de senadores.

Rebajas.—Dicen de Málaga: «La Junta representante del Comercio y la Industria se propone, de acuerdo con el diputado a Cortes señor don Andrés Mellado, gestionar activamente la rebaja de las tarifas de los ferrocarriles andaluces.»

Acto notable.—El Diario de Gándia refiere que el Juéves Santo se acercó el alcalde de Potries, don Simeon Peyró, a recibir la Eucaristía en el acto de los oficios, y que el celebrante, con la sagrada forma en la mano, invitó al oído al alcalde a que declarase que se arrepentía de supuestos escándalos. Este contestó que habia confesado y se encontraba dispuesto a recibir el sacramento.

El señor cura no se satisfizo, y en alta voz, en momentos tan solenes, en medio de una multitud de fieles, repitió la demanda en público y negó al alcalde la comunión, viéndose obligado éste a volver a su sitio.

Nuestro colega añade que el agraviado entablará querrela criminal por injuria grave y calumnia pública inferidas ante todo el pueblo y en ocasion de ser imposible la defensa, y además acudirá al Pretado de la Diócesis para que adopte las medidas oportunas en vista de lo sucedido.

El Sr. Peyró es padre de dos eclesiásticos.

Alboroto en Malaga.—Al salir de San Agustin varias señoras, terminados los oficios divinos uno de los días de Semana Santa, oyéronse señales de alarma dadas por los pitos de carretillas, y a poco se presentaba en aquel sitio una de las mujeres de mal vivir de la calle de San José, medio desnuda, persiguiendo a un hombre, al per que profería las frases mas obscenas.

El escándalo fué terrible, y para colmo la Guardia municipal detuvo al fugitivo, dejando en libertad a la que promovió el alboroto.

Ofrecimiento.—Dice La Campana:

«El párroco del Bruch ha ofrecido a varios de sus feligreses un cuartillo de vino por barba, el día en que le dieran la noticia de la muerte de Ruiz Zorrilla»

Distinción. — El comandante del cañonero Elcano, Sr. Diez Moren, ha sido agraciado por el rey de Grecia con la encomienda del Salvador.

Gracias en proyectos. — Escríben de Madrid que probablemente se concederá rebaja en sus condenas, con motivo del próximo alumbramiento de la Reina Regente, a los sentenciados que en prisión están observando buena conducta, sin nota alguna desfavorable, y no lo hayan sido por asesinato, ni sean reincidentes.

También existe el proyecto de conceder otras gracias, a cuyo efecto el gobierno someterá a la aprobación de la Regente el oportuno proyecto.

Observaciones. — Según las hechas por el óptico Sr. Lemaire, (calle de San Francisco, 18) el termómetro centígrado marcó ayer á las siete de la mañana 14° y á la una de la tarde 21°.

La temperatura mas baja de anoche, 12°.

La altura barométrica fué de 765 milímetros.

Movimiento de fondos de la Caja de Propios durante el mes de Marzo.

Table with financial data: Cargo, Existencia en 31 de Marzo, Recaudado por diversos conceptos, Satisfecho por varios conceptos, Existencia para 1.º de Mayo próximo.

Cádiz 30 de Abril de 1886. — El contador, M. Roca. — V.º B.º — El alcalde, Toro.

SESOCLANIA.

Un magistrado se había dormido en la Audiencia, y al pedirle su voto el presidente de la Sala, dijo restregándose los ojos: — ¡Que le ahorquen! ¡Que le ahorquen! — Pero señor; se trata de un campo... — ¡Pues que lo sieguen!...

Un anciano solicita su admisión en un...

ASIO. El reglamento exige para el ingreso la condición de tener 70 años. El empleado, al examinar la partida de bautismo, exclama: — ¡Veinte y siete años! ¡Imposible, ¡no tiene ya la edad!

— ¡Y los recién casados? — ¡Oh! muy bien. Todos los días se arman una paliza. — Pero si hace quince días apenas que se casaron. ¡Valiente luna de miel! — No. Es la lucha de miel.

SALUD Á TODOS, vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Árábica.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos amargos de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes de pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. — 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. e. Papa Pío IX, de su majestad el emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, lord Stuart de Decies, par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc.

Curación n.º 69.924. — «Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal, que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le van ven, digiere, no padeció casi mas — De Chasselles, condesa de Gourgues.»

Curación n.º 62.845. — Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. N.º 49.842. — La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. — N.º 46.270. — Señor Roberts, de una congestión pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 52 años. — N.º 46.210. El Sr. Doctor me

dico Martín, de una gastralgia é irritación del estómago, que lo habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día durante 8 años. — N.º 46.218. El oronel Watson, de la gota, neurragia y estreñimiento obstinado. — N.º 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. N.º 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escesos de la juventud.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 reales.

Depósitos en Cádiz: Señora viuda de Luege y compañía, calle Duque de Tetuan, esquina á la de San José; señores Topalá, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París. — Depósito general para España, señores Hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona. Se halla de venta en las principales farmacias y droguerías.

DAD HIERRO á vuestra hija, decla un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palideces de color. — ¡Pero qué hierro dará á mi hija? pregunta la madre. — El HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparación que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos.

En todas las Farmacias. — Exigid la Etiqueta.

AL PUBLICO.

Los que suscriben, por su cualidad de comerciantes, propietarios, industriales y vecinos de Cádiz, en vista de las órdenes superiores, suspendiendo los trabajos de la canalización de la Cooperativa de Gas, tienen el honor de convocar á todos sus convencinos á una reunión pública, que, con las autorizaciones necesarias, se proponen celebrar el día 3 de Mayo próximo a las siete y media de la noche en el local que ocupa la Real Academia Filarmónica de Santa Cecilia, Arbol 5, con el objeto de adoptar diversos acuerdos, que creen de la mayor importancia para los intereses materiales de esta población, y de honra y dignidad para su vecindario. Cádiz treinta de Abril de mil ochocientos ochenta y seis.

Murguía, Perez y Compañía. Blanca, Valcarlos y C.ª, Francisco Nicolau, E Mac-Pherson, Sotero Gonzalez Tanago, C. Tenorio, Recaredo G. de la Casa, J. Gomez Piélagos, orral Mazon y C.ª, Manuel Pellicer, Adolfo Romero, Manuel de Cos, Pedro de la Cajiga, Freire y C.ª, Emilio F. de la Reguera, Antonio Olivé y C.ª, Antonio de Mier y Rio, García Ravina Hermanos, Antonio Nuñez, José Pardo, Manuel Vazquez, Diego Izpizua, Hijos de Andrés Isorna, Escandon Hermanos, Balaguer Perez y C.ª, Antonio Faz, Pacheco y Rivas, Francisco Padin, Jose M. Nuñez, José Otero, Rodolfo de Olea, Jorge Gataá, Augusto Lardo de Tejada, José y Manuel Escandon, Juan Mateos, José M.ª Molleda, Francisco de la Rosa y compañía, Joaquín Viseh, Francisco Zamudio, Santiago de la Torre, Adolfo Navarro, Anselmo Diez, Marcos Pez, Rodríguez y García, Hilario Ruiz Quirós, Francisco García, Antonio de la Guesta, Sobrinos de Andrés Alvarez, Molina y Toscano, José Camín, Baltasar Francisco y hermanos Pedro Noble, García Primos, Portillo y Guerra, Manuel Francisco Paul, Viniegra hermanos, Colombo hermanos, Francisco Gonzalez Victoriano Ibañez y compañía, José María Aguirrez, Plácido Muñoz, Teodoro Hartmeyer, Leopoldo Baz, Julian de Vicente Portela, J. Gonzalez y Compañía, Ramon de Cal, Mariano de la Orga, José Azevas Domingo Rodríguez José Rodríguez Juan Benítez José Uceda, Ernesto Kropf Eduardo Moyano y compañía, Juan Herran, Manuel Armelin, Juan Salas, J. B. Barthélemy, Alejandro Herrero, José Fernandez Quijand, Vicente Gimeno, M. Chiappino, José M. Mallon, Carlos Diaz, José Liano y Cossio, F. Vioazco, Federico Rovira, Viuda de Emisión de Luege y Compañía.

SOCIEDAD COOPERATIVA GADITANA DE FABRICACION DE GAS.

Los señores accionistas de esta sociedad, quedan convocados por la presente para la Junta general extraordinaria, que deberá tener lugar el domingo 16 del corriente y á la una de la tarde en los salones de la Sociedad Filarmónica de Sta. Cecilia, calle de Arbol n.º 5, para tratar de la conducta que debe adoptarse en vista del oficio del señor gobernador, comunicado por la Alcaldía con fecha 30 del pasado Abril.

Para tener derecho á asistir á dicha Junta, deberán proveerse los señores accionistas de un billete de entrada que con expresion del número de votos que cada uno tenga, los expediré la Junta general, previa la presentación del recibo del segundo dividendo pasivo. Cádiz, 2 de Mayo de 1886. — El presidente, José de Aramburuz. — El secretario, José M.ª Salazar.

La mujer que posee un pelo abundante, anpso y reluciente puede enorgullecerse de poseer uno de los mas ricos atractivos femeniles con que la prodiga naturaleza dota á las veces á sus

orienturas mas privilegiadas, — mas la ciencia, que no es otra cosa sino la revelacion de la naturaleza, ha sido aun mas generosa, pues con el descubrimiento del Tónico Oriental para el cabello las menos favorecidas pueden adquirir este natural encanto con la aplicacion asidua del precioso cosmético. No más canas ni calvicie. No más caspa ni erupciones, pues el Tónico Oriental no sólo causa el crecimiento del pelo y lo conserva, perfuma y hermosa, sino que tambien evita la calvicie y extirpa la caspa.

20 Ungüento y Píldoras

Holloway — Complicación de enfermedades. — Las úlceras, los abscesos, las hinchazones de las glándulas y otros desórdenes provenientes de causas ocultas y no sospechadas, pueden ser curados con el uso de este excelente unguento ayudado por las píldoras purificantes de Holloway. Las instrucciones impresas que acompañan siempre á estos medicamentos son bastante claras aun para las personas de la menor inteligencia. Los medicamentos Holloway pueden emplearse siempre con provecho y sin peligro. Durante mas de un siglo los enfermos han encontrado en ellos un tesoro inestimable. Tanto el unguento como las píldoras Holloway son especialmente á propósito para los que llevan una vida militar ó marítima, los colonos y los viajeros, que viéndose muy á menudo imposibilitados de obtener el auxilio de un médico tienen necesidad absoluta de algun antídoto tal como el constituido por las preparaciones Holloway.

Seccion religiosa.

Obispado de Cádiz. SANTO DE HOY. Domingo de Quasimodo ó Dominica in albi. San Atanasio, obispo y doctor. — Fiesta nacional por los que murieron en Madrid defendiendo la independencia nacional en 1808 — Luto de corte.

SANTO DE MAÑANA. La Invenccion de la Santa Cruz, titular de la Santa Iglesia Catedral. Indulgencia plenaria en ella. — Las ánimas desde esta dia se tocan á las nueve.

Liturgia. Oficio y misa de la Dominica in Albis y octava de la Pascua. Rito doble mayor color blanco.

Arzobispado de Sevilla. SANTO DE HOY. San Felix, mártir sevillano, patrono de Avila. — San Atanasio, obispo. — San Atanasio, obispo y confesor.

SANTO DE MAÑANA. La Invenccion de la Santa Cruz y San Alejandro y compañeros mártires. Liturgia. Lo mismo que en Cádiz. CULTOS DE HOY. Jubileo de Cuarenta Horas. Se gana el privilegio parroquial de Santa Cruz.

Se manifiesta á las siete y veinte minutos de la tarde. Misas cantadas. En la Santa Iglesia Catedral á las nueve y media.

A las nueve en las parroquias del Rosario, San Antonio, San Lorenzo, San José y Castrense. A las diez y media funcion á la Divina Pastora en Gupuchinos. Misas rezadas. La última en San José á las once. En la Catedral, en el Sagrario de la misma, en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo, San Francisco, San Agustín, San Pablo y Carmen á las doce. A la una en San Juan de Dios.

A las cinco menos cuarto visperas solemnes en la Catedral. A las cinco visperas solemnes en el Sagrario de la misma. En Gupuchinos á las seis de la tarde novena á la Divina Pastora, predicando el señor don Rafael Bares. Continúa en la iglesia de San Felipe Neri la sesena que los seminaristas de San Bartolomé consagran al angélico joven San Luis Gonzaga, predicando esta tarde á las seis y media el señor don Leonardo Fernandez.

A las Oraciones prosigue en San Antonio el trecentario á San Francisco de Paula. Mes de Maria. — Ejercicios á las seis y media de la mañana en San Felipe Neri con misa solemne y gozos desde el dia 1.º de Mayo. En el Rosario, á las Oraciones. En San Antonio á las nueve de la mañana. En San Lorenzo á las Oraciones. En la Castrense á las siete y media de la mañana. En Santo Domingo á las Oraciones. En la Merced á las seis y media de la mañana. En San Juan de Dios á las Oraciones. En Gupuchinos á las siete y media de la mañana. En San Francisco, á las ocho de la mañana, con gozor, repitiéndose el rezo por la noche.

Todos los fieles que practiquen en este mes los ejercicios en honor de la Santísima Virgen Maria en cualquier iglesia ó en sus casas podrán ganar trescientos dias de indulgencia cada dia y una plenaria, en el que se confiese y comulgase, rogando á Dios por la intencion del Papa Pio VII. Cultos del lunes. Último dia del Jubileo en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral Mañana en la iglesia de Santa Catalina, vulgo Capuchinos.

Misas cantadas. Funcion solemne en la Santa Iglesia Catedral á las nueve y media, oficiando de pontifical el excelentísimo ilmo Sr. Obispo, y predicando el Sr. D. Alvaro Zubieta y Fernandez. A las ocho funcion solemne en el Sagrario de la Catedral. Misas cantadas en las parroquias. Misas rezadas á las doce en el Sagrario de la Catedral, en el Rosario, San Antonio y San Lorenzo.

Como día de fiesta, de las primadas, los que asistan á oír misa ganan 40 dias de indulgencias concedidas por el ilustrísimo señor don Fray Félix de Cádiz. Novena de la Divina Pastora á las seis de la tarde, predicando el señor capellan. Pro lígite el mes de Maria en los citados templos.

PRIMER ANIVERSARIO.

Todas las misas que se digan el martes 4 del corriente en el Oratorio de San Felipe y la Vigilia y misa cantada á las ocho serán aplicadas en sufragio del alma de

EL SEÑOR DOCTOR D. Estéban Moreno Labrador, Dignidad de chantre que fué de esta Santa Iglesia Catedral.

Sus sobrinos y parientes ruegan á los fieles le encomienden á Dios Nuestro Señor.

Seccion marítima.

Buques entrados. De Málaga vapor español Roelas capitán Morales con carga general. De Sevilla vapor español Montañés, capitán Romero, con carga general. De Huelva vapor español Nervion capitán Aguirre con carga general.

Buques salidos. Para Sevilla vapor español Pilar capitán Santuario con carga general. Para Vigo y Bilbao vapor español Duro capitán Vigo con carga general. Para Málaga bergantín-goleta español Mazagan capitán Matas con cebada de tránsito.

Vapores-correos de la Sociedad de Navegacion é Industrial El vapor español América, su capitán D. Cici Carbonell, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el domingo 2 de Mayo, á las nueve de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES Para Londres y Amberes, con escala en Lisboa. El vapor español Montañés saldrá el domingo 2 de Mayo. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 35, D. José Estéban Gomez. Para Alicante, Valencia y Barcelona. El vapor Solís saldrá el domingo 2 de Mayo, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 35, Don José Estéban Gomez. Para Huelva, Vigo, Carril, oru a, Ferral, Gijón, Santander y Bilbao. El vapor Cervantes saldrá el lunes 3 de Mayo, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 35, D. José Estéban Gomez. Vapores de Vinuesa y C.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamos, Celta y Marsella. El vapor español Cámara, su capitán D. F. derico Molina, saldrá el martes 4 de Mayo, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y compañía. Para Cartagena y Alicante. El vapor español Pizarro saldrá el martes 4 de Mayo, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 35, Don José Estéban Gomez.

Buques á la carga

Vapores-correos de la Sociedad de Navegacion é Industrial El vapor español América, su capitán D. Cici Carbonell, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el domingo 2 de Mayo, á las nueve de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES Para Londres y Amberes, con escala en Lisboa. El vapor español Montañés saldrá el domingo 2 de Mayo. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 35, D. José Estéban Gomez. Para Alicante, Valencia y Barcelona. El vapor Solís saldrá el domingo 2 de Mayo, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 35, Don José Estéban Gomez. Para Huelva, Vigo, Carril, oru a, Ferral, Gijón, Santander y Bilbao. El vapor Cervantes saldrá el lunes 3 de Mayo, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 35, D. José Estéban Gomez. Vapores de Vinuesa y C.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamos, Celta y Marsella. El vapor español Cámara, su capitán D. F. derico Molina, saldrá el martes 4 de Mayo, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y compañía. Para Cartagena y Alicante. El vapor español Pizarro saldrá el martes 4 de Mayo, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 35, Don José Estéban Gomez.

Espectáculos.

CAFE-TEATRO DEL CORREO. Funcion 46 para esta noche por la Compañía cómica lirica bajo la direccion del maestro concertador don Luciano Aguirre: GALERIA ARTISTICA en las Bellas Artes, Duque de Tetuan, 24. Exposicion por panorámicas, que se cambiarán con frecuencia. Entrada, 10 céntimos.

Despachos telegraficos

AGENCIA TELEGRAFICA NACIONAL Y EXTRANJERA Madrid 30 de Abril. Se han firmado los decretos del Ministerio de Fomento, por virtud de los cuales el Estado se encarga del pago á los maestros. Camacho está aliviado de la indisposicion que sufrió. La cuestion financiera relacionada con los presupuestos de Fomento y Marina, se arreglará conociendo un crédito suficiente para adquirir una escuadra, pagándola en un periodo de diez años. Se ha reunido la Asamblea republicana, asistiendo 86 representantes de las provincias, 20 suplentes y 29 directores ó redactores de periódicos. Bolsin. — 58'75 58'80. Madrid 1.º Camacho ha experimentado alivio. Los periódicos creen que en plazo no lejano su avanzada edad le obligará á retirarse de la direccion activa de la gestion de Hacienda. Elógiase el decreto de Fomento disponiendo que el Tesoro pague directamente las atenciones de Instruccion pública. Cánovas ha acentuado su oposicion. Servicio de Bolsa. 4 por 100 renta perpétua. 58'75 4 por 100 amortizable. 75'85

San Fernando, su capitán D. Joé Nueces, saldrá el viernes 7 de Mayo, á las 11 de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp. Para Burdeos directo. El vapor francés Auguste Conseil saldrá para dichos puertos el 7 de Mayo. Admite carga Se despacha Carbon 1, Don E. Collat. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferral, Rivas, Gijón, Santander y Bilbao. El vapor español Julian, su capitán D. J. Guinea, saldrá el viernes 7 de Mayo, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. (Antes de A. Lopez y C.ª) El vapor correo Isla de Mindanao, capitán D. Francisco San Emeterio, saldrá hacia el 12 de Mayo para Liverpool. Admite carga para Liverpool, Dublin y Glasgow y los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, así como para New-York y Boston, á fletes corridos económicos. Tambien admite pasajeros para Liverpool. Consignatarios en Cádiz, Delegacion de la Compañía Transatlántica, Isabel la Católica, 3. Comisionado en Jerez, Sr. D. Pedro Beizbieder, Larga 83. Para Liverpool en derechura El vapor Zurbarán saldrá el miércoles 12 de Mayo. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez. Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Gork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y tambien para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia y San Francisco de California.

LINEA DE VAPORES SERRA. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnífico y de gran porte vapor transatlántico Serrá, su capitán don J. Luzanaga, saldrá de este puerto el jueves 20 de Mayo. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

AGENCIA TELEGRAFICA NACIONAL Y EXTRANJERA Madrid 30 de Abril. Se han firmado los decretos del Ministerio de Fomento, por virtud de los cuales el Estado se encarga del pago á los maestros. Camacho está aliviado de la indisposicion que sufrió. La cuestion financiera relacionada con los presupuestos de Fomento y Marina, se arreglará conociendo un crédito suficiente para adquirir una escuadra, pagándola en un periodo de diez años. Se ha reunido la Asamblea republicana, asistiendo 86 representantes de las provincias, 20 suplentes y 29 directores ó redactores de periódicos. Bolsin. — 58'75 58'80. Madrid 1.º Camacho ha experimentado alivio. Los periódicos creen que en plazo no lejano su avanzada edad le obligará á retirarse de la direccion activa de la gestion de Hacienda. Elógiase el decreto de Fomento disponiendo que el Tesoro pague directamente las atenciones de Instruccion pública. Cánovas ha acentuado su oposicion. Servicio de Bolsa. 4 por 100 renta perpétua. 58'75 4 por 100 amortizable. 75'85

## CALDO CIBILS INSTANTANEO



Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones. El caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar. Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa o guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco. De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Frascos grandes reales; pequeños y medio reales. Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C. Princesa, 53, BARCELONA. Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C. y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Cádiz se vende en casa de don Alejandro Urbina y Ayala, y de la viuda Ayala de Mendoza.

## TONICO ORIENTAL



Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermanea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumarias.

## EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermanea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumarias.

## LIBROS

En el escritorio de D. Juan Turner, calle Nueva, n.º 4 se venden al precio de **26 RS. EL CIENTO.**

LECCIONES A DOM CILIO DE IDIOMAS INGLÉS Y FRANCÉS Y DE COMMERCE.

La teneduría de libros por partida doble teórico-práctica en tres meses.

HONORARIOS MODICOS

Plaza de San Agustín, número 1, tercero.

PASTA PECTORAL del Dr. F. Borrell. Los constipados; las ronqueras; tos seca y húmeda; los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta. Depósito, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

## Aviso al público.

Por espacio de ocho días se expenden huecos a 20 y 24 reales el ciento en la calle Santa Inés, número 3.

## Se venden en Cádiz

dos, no vistos en España, trabajo de gran novedad y riqueza de colores, en precio arreglado. Tienda de los Dos Amigos Ancha 8.

## Agencias de préstamo

mos, calle de la Torre, número 7, y Aonso el Sábido, 8.

## LAS Enfermedades Secretas

BLNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las PILDORAS e Inyeccion de KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

Exljase sobre cada caja, cada pildora, cada etiqueta, la sig. natura: *Fourmier*, Paris, 22, Place de la Madeleine

Depósito en Cádiz, D. José Galatrigó, Torre 29. Pedidos importantes a C. A. Saavedra, Taitbout 55, Paris.

## VAPOR S. ANTONIO

Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica. Salidas de Pto.-Real. Salidas de Cádiz.

7 1/2 de la mañana.	9 de la mañana.
11 de la idem.	1 de la tarde.
2 de la tarde.	4 1/2 de la idem.

PRECIOS

Entre Gádiz, Puerto Real y Carraca. Popa, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1'50.

Entre Gádiz y el Dique. Popa, 4 rvn.—proa, 2 id.—Abonos de diez billetes de proa, 15 rvn.

## VAPOR EMILIA

Entre Gádiz y el Puerto de Santa María. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

9 de la mañana.	13 de la mañana.
11 de la idem.	12 de la idem.
1 30 de la tarde.	3 de la tarde.

MANANA.

10 de la mañana.	11 de la mañana.
1 de la tarde.	2 de la tarde.
3 de la idem.	4 de la idem.

## PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo el hígado su acción natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway. Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras el mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos encierran las cajas de Píldoras y botes de Ungüento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

## PAPEL WLINSKI

soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Reumatismos, Dolores, etc. 20 años del mayor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso depurativo. Paris, 31, rue de Seine.

## JARABE de RÁBANO IODADO

de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento, dá los resultados más notables en las enfermedades de la infancia, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao, el jarabe antiscorbutico y el yoduro de hierro.

Es un remedio soberano contra los Infartos é Inflamaciones de las glándulas del cuello, el usagre y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flajedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras de leche, y un excelente depurativo.

IMPORTANTE: Los admirables efectos de este medicamento, consagrando su aceptación, han provocado numerosas falsificaciones é imitaciones sin valor alguno. Para obtener el legitimo y eficaz Jarabe de Rabano Iodado, exijase en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C<sup>ia</sup> además grabada en el vidrio y el sello azul del gobierno francés.—Depósito en las principales Farmacias.

## GOTA Y REUMATISMOS

Curación por el LICOR y las PILDORAS del D<sup>r</sup> Laville: EL LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico.

Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.—Emítase gratis un folleto explicativo.

EXIJASE EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS Y ESTA FIRMA

## Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Vera Cruz.  
El 20 de Santander á la Coruña.  
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Golon y puertos del Pacifico.—El vapor

Vapores-correos a Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, y servicio á Hoilo y Cebú.—Salidas mensuales.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá el jamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para mas informes en Cádiz, Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica 3.

## Bazar Aleman,

AMARGURA, 8,

Este nuevo establecimiento presenta un completo y variado surtido en: Porcelana—Cristal—Lampistería—Zinc—Artículos de piel y de escritorio—Juguets—Quincalla—Bisutería—Juegos de asco—Batería de cocinas—Baños—Máquinas para calar—Transparentes—Camas—Persianas de madera—oleones de inello y orin veg. al—Muebles y otros muchos artículos de hierro y madera

## De los Estados-Unidos

Peerles á 107 Rvn la caja  
Idem inexplosible y sin olor (marca Safety water) á 118 « «  
Además se recibe constantemente escogida variedad en todo lo concerniente al ramo de fantasía, de las princip. las fábricas del reino y extranjero.

8, Amargura.—BAZAR ALEMAN.—Amargura, 8. CADIZ

## Gran bazar de muebles de lujo

DE PRUDENCIO PERAL.

Cristóbal Colon, (antes Juan de Andas) número 14

En el mismo encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento toda clase de muebles, fabricados con solidez y elegancia, y á precios sumamente arreglados.—Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que puedan inspeccionarse los trabajos á satisfacción.

## Librería de Morillas,

CALLE SAN FRANCISCO, ESQUINA A LA DE BARCAIZTEGUI.

## Libros devotos para el mes de Mayo.

Nuevo Mes de Maria: meditaciones, oraciones y edificantes ejemplos para cada día del mes: un tomo 8.º á 5 reales y 8 en pasta.  
Un mes consagrado á la Virgen Maria para la conversión de pecadores: taflete 8 reales.  
El Catecismo de Maria por el P. Juenquet: taflete 8 reales.  
Flores en honor de Maria Santisima por don J. Moreno Fuentes: un cuaderno un real.  
Invitación de la Santisima Virgen: piadosos ejercicios á Maria Santisima: en taflete 8 reales.  
Mes de Mayo, consagrado á Maria: por don J. M. Quadrado octava edición: taflete 12 reales.  
Las Glorias de Maria por S. A. fonso de Lixorio: nueva edición: pasta 10 reales.  
E. Devoto Josefino, precioso devocionario para ejercicios piadosos: 10 reales.  
Librería Universal de Morillas.—Cádiz.

## LA RIOJANA,

Gran fabrica de chocolate á vapor de los señores Lopez hermanos.

DIRECCION Y CASA PRINCIPAL, MALAGA, Calle de San Juan, números 34 al 38. SUCURSAL EN CÁDIZ.

La gran oferta de chocolate en toda la Península nuestros abastecidos en la casa principal de Málaga.

Las sucursales: una en Madrid, otra en Sevilla, y otra en Cádiz, para que, acordando las distancias, pudieran ser cumplidos los pedidos con la prontitud que este negocio requiere.

Esta medida fué benéfica á nuestros intereses y al renombre de nuestros bien elaborados chocolates, pues éstos, conocidos hoy hasta en los pueblos mas insignificantes de la Península, nos hacen contar con 3,000 depósitos, en los cuales se venden las 10,000 libras que diariamente fabricamos.

Debemos hacer constar que si nuestros selectos chocolates gozan de tan gran crédito es debido á que los artículos que empleamos son los mas superiores y escogidos, en la abundancia con que siempre los hay en Málaga, en cuyo punto está situada nuestra fabrica, la cual cuenta con las mejores máquinas conocidas hasta el día.

En café tenemos cinco clases, que merecen la mayor aceptación, por ser puros, sin mezcla, y estar tostados y molidos con nuevos aparatos, que evitan su evaporación.

Los chocolates de la Riojana se venden en todas las confiterías, establecimientos de ultramarinos y comestibles que en algo estiman su crédito, á los precios de 12, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 rs. libra.

## DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

GUIA MANUAL DEL FABRICANTE

Traducido al Castellano.

Volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable á las personas que quieren dedicarse á esta lucrativa industria.—En las Librerías y en casa del Autor, HERMANOS LACHAPPELLE, J. BOULET & C<sup>ia</sup>, Sucesores, 31, rue Boineau, Paris, (antes Faubourg Poissonnière, 144).—PRECIO: 6 FRANCOS

ASMA, CATARRHO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, NEURALGIAS, JAQUECAS, DOLORS DE ESTOMAGO

y todas las afecciones de las vías respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR. y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del D<sup>r</sup> GRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Harpe, París.—Madrid: Agencia franco-española, Surdo, 31.

## LITOGRAFIA ALEMANA

DE JORGE MULLER.

Almacen de papel al por mayor y menor.—Fabrica de rayados y taller de grabados en metales.—Especialidad en etiquetas y cápsulas para botellas.—Máquinas para taponar, limpiar, para poner cápsulas á las botellas y marcar taponos.

Vistas, Planos, etc.

Vista de Cádiz en cromó . . . . . Rvn. 30	Id. id . . . . . Rvn. 10
» Jerez en id . . . . . 30	Id. id . . . . . 4
» San Fernando id . . . . . 20	Id. id. en cartera . . . . . 6
Plano de Cádiz y extramuros . . . . . 20	Cádiz en miniatura (16 vistas) . . . . . 8
Vista de Cádiz . . . . . 12	Coleccion de 28 buques de la Esquadra . . . . . 8
» Pto. de Santa Maria . . . . . 12	Id. corridas de toros (16 láminas) . . . . . 6
» Puerto Real . . . . . 12	Atas para escenas por D. Juan Miró . . . . . 10
» Sanlúcar . . . . . 12	Cádiz vista de pájaro, con clave . . . . . 8
» Arcos de la Frontera . . . . . 12	Mapa de la Isla de Cuba . . . . . 4
» Medina Sidonia . . . . . 12	Id. España y Portugal para escuelas . . . . . 2
» Ubrique . . . . . 12	Id con ferro carriles . . . . . 2
» Chiclana . . . . . 12	Id id en cartera . . . . . 4
» Alcalá de los Gazules . . . . . 12	Pano de la habia de Cádiz . . . . . 4
Plano de la costa con los proyectos d ferro carriles á Sanlúcar . . . . . 12	Vista de Cádiz con edificios . . . . . 2
Id de Gibraltar . . . . . 12	Compendio de caligrafía . . . . . 4
Id. de Cádiz . . . . . 16	Varios buques de la Esquadra á . . . . . 2

CÁDIZ, MURGUIA, 23.—JEREZ, SANTA MARIA, 25.

## La Moda Francesa,

Órgano de los intereses de la familia, es el mas completo, el mejor y mas barato de los periódicos de modas parisenses. Es el único que dá los modelos cortados y de tamaño natural.—Primas excepcionales. Por abono, primera edición: un año, 15 francos; seis meses, 8.—Segunda edición: un año, 20 francos; seis meses, 11.—Tercera edición: un año, 15 francos; seis meses, 8.—Para suscribirse dirijase una letra al Sr. D. Julio de Binar, gerente, calle de Lillo, 37, Paris.